

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Quarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



L. Barraquer de

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Teatro Real (Véase 4.ª plana)

Notas del día

Para Barcelona

Salen el general Weyler y el señor Suárez Inclán: dos exministros y dos hombres de energía, versados en las cuestiones políticas más trascendentales.

El Gobierno ha cumplido en este punto á conciencia sus altos deberes.

Aquellos pondrán su actividad y experiencia, que es mucha en beneficio de la solución de uno de los problemas más vitales de la política española: la organización de las fuerzas dentro de la legalidad del Estado español y de sus instituciones fundamentales.

Que la suerte les sea propicia.

En Sevilla.

A la manifestación de los elementos que se confunden en una vaga condeñación de los actos del Gobierno anterior en las cuestiones de orden público, ha respondido una manifestación de elementos varios que dejaban, á la hora misma del mitin revolucionario, tarjetas en la Capitanía general.

A El Liberal de Sevilla le extraña esta manifestación, por no haber ido el mitin contra el Ejército.

Entendámonos.

Todo lo de Cataluña tuvo en sus orígenes y en su término y en su desarrollo, un carácter del cual es imposible, procediendo de buena fe, apartar el servicio militar, el funcionamiento de las leyes militares y la conducta de los tribunales militares y el nombre y la misión del Ejército.

En presencia de ciertas habilidades revolucionarias, esto no puede olvidarse por nadie, y menos por los Gobiernos, mejor los que están llamados á defender el orden público ni por ningún elemento defensor de las Instituciones.

Hoy tendrían que hacer los liberales lo que ayer los conservadores en iguales circunstancias.

O, en circunstancias análogas al menos, cuya repetición no es probable, pero es posible.

Esos mitines que se llaman antimilitaristas son, en realidad otra cosa.

Para verlo no se necesita ser muy lince.

Del personal.

Ayer salieron ya todos ó casi todos los premios gordos.

Leámos muchos y justos elogios para la mayor parte de los elegidos que en la Prensa y en el Parlamento han adquirido cierta actualidad y relieve.

Nosotros, que más que la brillantez y otros parecidos méritos, celebramos el talento modesto, la labor que no se exhibe y la consecuencia y lealtad de toda una vida de trabajo en pro de su partido y al lado de sus jefes, enviamos

nuestra felicitación al inteligente abogado, ex diputado varias veces y ex secretario del Gobierno de Madrid D. Benedicto Antequera, nombrado para el cargo de fiscal de Tribunales de Cuentas que tiene bien merecida y desempeñará con la mayor competencia.

El mitin del domingo.

La minoría republicana-socialista del Congreso y Senado actuales (sin asistencia de los Sres. Azcárate, Sardá y Labra, que se excusaron por motivos accidentales varios), acordó ayer que el próximo domingo se celebre en Madrid un mitin antimilitarista.

Del Exterior.

Se insiste en el viaje del Rey de Portugal, que, como estaba anunciado, llegará á Madrid el día 7.

Grecia: parece dominada la rebelión del arsenal de Salanina.

Los autores serán entregados á los competentes Tribunales militares.

Francia y Briand

«Les galonnés espagnols vaincus sur tous les champs de bataille prennent bravement leur revanche sur les sièges des Conseils de guerre.»

(Convocatoria á unos de los mitins de París contra la sentencia condenatoria de Ferrer.)

Ha pasado en estos últimos días el presidente del Consejo de Ministros de la República francesa, Mr. Briand, por el duro y espinosísimo calvario que alcanza á todos los que para escalar y para llegar á las alturas del poder, no miran bien los elementos en que se apoyan ni la gravedad de los compromisos que contraen en sus campañas de oposición, en el período demoledor de su actividad política.

Toda la popularidad, todo el ascendiente de Briand entre los elementos revolucionarios y radicales del bloque de las izquierdas que sirvieron á su advenimiento, débese á sus campañas socialistas y á sus manifestaciones antimilitaristas; y hoy que, teniendo las responsabilidades del poder, tiene también la conciencia de que sin el equilibrio necesario entre los derechos individuales y los de la sociedad no hay Estado posible, y que sin Ejército de mar y tierra que constituya la fuerza guardadora del derecho, no hay Patria ni independencia nacional, encuentran en la triste alternativa de consentir la ruina de los altísimos intereses que, como gobernante ha recibido en sagrado depósito, ó volver la espalda á los principios que profesara y le sirvieron de escabel.

Ante el duro dilema, se ha decidido por el cumplimiento del deber ineludible que llevan aparejados el ejercicio del Gobierno y la responsabilidad del mando; y en su último discurso, al término de las maniobras militares, se ha rendido á la necesidad de alabar y ensalzar

al Ejército, garantía y salvaguardia del territorio nacional; y, encarándose con los sans patrie, ha desmentido la afirmación de que en un conflicto internacional, la mayoría de los ciudadanos desertaría de sus banderas, afirmando, por el contrario, que todos acudirían á la defensa de la patria querida...

Pero, así como da sangre de Danton ahogaba á Robespierre, así mismo amenaza hoy con ahogar á Briand, la ola socialista y antimilitarista, y mientras hay quien recuerde que el actual jefe del Gobierno francés, ó su amigo Hervé, dijeron en cierta ocasión, que la bandera no era otra cosa que un trapo digno de ir á parar al estiércol, la triste frase se traduce en hecho real y tangible; y la bandera de un batallón resulta arrancada de su lanza, y se la encuentra más tarde en una letrina, siguiéndose un proceso acerca de ese hecho escandaloso é inaudito que nosotros, más justos y más cultos que ciertos elementos franceses que han injuriado á nuestro Ejército, no ponemos á cargo de las dignas personas que forman en las filas del Ejército francés.

Si la ola libertaria, revolucionaria y antimilitarista, amenaza con ahogar á Briand, y así le vemos bajar la cabeza como gobernante para dejarla pasar, olvidando los deberes más elementales para con el gobierno de una nación amiga, que solo sarcásticamente llamaría todavía el de la República francesa, nación hermana y aun aliada.

Mientras en Londres, en Berlín, en Roma, los gobiernos respectivos, han impedido á las multitudes engañadas vilmente llegar á la Embajada española, el prefecto de policía de París, facultado sin duda por el gobierno, ante la promesa de Jaurés, de respetar nuestra Embajada, facultó á 25.000 manifestantes para desfilan ante ella, injuriando al Rey D. Alfonso XIII, á España y á sus tribunales militares. ¡No lo olvidará el Ejército español!

Si la ola antimilitarista ahoga á Briand, pues solo así habría permitido que en la convocatoria de uno de los mitins contra la sentencia de Ferrer, circulase esta frase que, como luego explicaré, más daño hace al valeroso y abnegado Ejército francés, que al no menos abnegado y valeroso Ejército español: «Les galonnés espagnols, vaincus sur tous les champs de bataille, prennent bravement leur revanche sur les sièges des Conseils de guerre», es decir: «Los galoneados españoles, vencidos en todos los campos de batalla, toman bravamente su desquite, desde los sitios de los Consejos de guerra.»

¿No era un deber elemental en un gobierno que se estima, recoger y reprimir una frase tan inicua y que se convierte por sí misma en arma de dos filos que tanto, ó más, hiere al Ejército francés como al español?

La cosa es evidente, pues al leer la indigna y sangrienta injuria, los que, vistiendo con honra y gloria el uniforme de jefes ú oficiales del Ejército español, profesamos además cariño leal y verdadero á la Francia sana, á la Francia grande que hoy atraviesa tan honda crisis política y social, y á su glorioso

Ejército ante cuyos desastres del año 1870 nos inclinamos con respeto; ante esa frase que el gobierno francés no debió dejar circular ó ha debido reprimir y castigarla; por una inevitable asociación de ideas ante la palabra *revanche* aun no tomada; á pesar de suspirar Francia por ella hace cerca de medio siglo, sentimos honda pena, porque ella repercute dolorosamente en el pecho de todo militar francés, ansioso del desquite y que lo vea cada vez más lejano con los progresos de las ideas antimilitaristas de los *sans patrie*; ante el calificativo injusto de vencidos en todos los campos de batalla, no podemos menos de recordar que, si lo fuimos en Rocroy, no lo fuimos en Pavia ni San Quintín, antes, ni en Bailén ni Vitoria después; y si, en nuestros días, después de salvado el honor de nuestras armas en jornadas épicas como las de Lomas de San Juan y el Caney, de que habrá pocos ejemplares en la historia militar de otros pueblos, nuestro Ejército capituló en Cuba, acatando órdenes de su Gobierno Supremo, sólo fué imponiendo la condición necesaria *siné qua non*, de retirarse con sus banderas, y desfilando con ellas desplegadas, no entregando ni un fusil, ni la más insignificante de las armas. Y de la verdad de todo ello, apelamos á la caballería del noble Ejército norteamericano, que es el primero en hacernos justicia.

Contrasta con todo eso, el inventario final de la campaña franco-alemana: Rendidos en Metz con sus armas y banderas, 125.000 hombres; en Sedan, 95.000. Y, para que no se nos crea apasionados en un recuerdo puramente histórico que sólo en defensa hemos evocado ante el malévolo insulto de los únicos responsables, citaré aquí el esueto y sobrio relato con que el mariscal Moltke hace el resumen de aquel desastre que por Francia deploramos; he lo aquí:

«Las pérdidas totales de los franceses no pueden fijarse con seguridad; pero solamente en prisioneros hubo:

En Alemania: 11.860 oficiales y soldados 371.981.

En París: 7.456 oficiales y 241.686 soldados.

Desarmados en Suiza: 2.192 oficiales y 88.381 soldados.

Total: 21.508 oficiales y 702.048 soldados.

Además, los alemanes se apoderaron de 107 banderas y águilas.

1.915 cañones de campaña.

5.526 cañones de plaza.

Estrasburgo y Metz, arrebatados á la patria en época de decadencia, habían sido reconquistadas, y el Imperio alemán surgió de nuevo.»

Hasta ahí el relato oficial del vencedor de Francia. Es cruel pronunciar la palabra *revanche* para injuriar al Ejército vencido alguna vez; pero nunca humillado, de una nación amiga y leal, cuando se tiene pendiente el rescate de armas y banderas que los españoles no han entregado nunca, y que á su paso, el día de la desgracia, han recibido todos los honores rendidos dignamente por el noble Ejército vencedor.

Medite Mr. Briand sobre el insulto in-

mercedo que sus correligionarios de ayer, los antimilitaristas franceses, acababan de inferir al noble y valiente Ejército francés, al injuriar al Ejército español.

DOCTOR KRONOS.

Este artículo, debido á uno de nuestros más bravos é ilustrados militares, doctor en Derecho, ha sido publicado en nuestro querido colega *El Pueblo Vasco*, del cual lo reproducimos gustosísimos, por creerlo de oportunidad y de justa defensa.

El coronel Prestamero

Se ha encargado de la Sección de la Prensa, en el ministerio de la Guerra, el ilustrado coronel de Caballería D. Mariano Prestamero, con cuya buena y sincera amistad nos honramos.

La cultura general de este distinguido jefe, su don de gentes, su profundo conocimiento de los asuntos militares cuyos progresos sigue con tanto aprovechamiento, como lo ha demostrado, no sólo con escritos muy meritorios, sino con el ejercicio del mando de un regimiento del Arma, que tan brillantemente acaba de desempeñar, son garantías sobradas del acierto en el desempeño de este importantísimo cargo, que ya con unánime aplauso de toda la Prensa, desempeñó en otra etapa ministerial del general Lique.

Los ministros valen y se atraen á muy valiosos elementos; no sólo por sus dotes y cualidades personales, sino por las personas que le rodean, y en este concepto justo es declarar que el coronel Sr. Prestamero, es insustituible.

En cambio, no ha faltado ministro que por razón de persona allegada, alejaba á cuantos gustosamente le hubieran visitado é indicado no pocas cosas de alta conveniencia, evitando á tiempo errores de graves consecuencias en el orden político y militar.

La ley de atracción y repulsión se desarrolla no pocas veces en las antecelas, en las secretarías particulares de los ministros y en las ayudantías.

Algo sobre sueldos

En tiempos anteriores al Sr. Maura tenían los gobernadores civiles lo siguiente:

	Pesetas.
Sueldo del gobernador.....	10.000
Material.....	4.750
Total.....	14.750

El Gobierno conservador estableció lo siguiente:

	Pesetas.
Sueldo del gobernador.....	12.500
Gastos de representación.....	10.000
Total.....	22.500

Los sueldos en el Ejército y en la Armada siguieron iguales, disminuyéndose extraordinariamente las gratificaciones en campaña, como expusimos ayer.

Suma anterior, 66.085.

Cazadores de Las Navas.

Soldados Silverio Mateos, educando Bonifacio Viso, soldado Mercedes Peñera, cabo Nemésio Benito, soldados Teodoro Ramos, Rufino Traba, educando Félix Saguez y soldado Francisco González, 200 pesetas; Higinio Muñoz, 365; Juan Núñez, Gregorio Losero del Cerro y Camilo Jacinto Sánchez, 250; cabo Santiago Trillo, 405, y soldado Nemésio Pozo Abad, 250.

Cazadores de Mérida

Soldado Ignacio Ortega, cabo Celestino Majo, soldados Santos Hara y Laureano Ponzón, 250 pesetas.

Cazadores de Llerena

Soldados Tomás Mayor y Felipe Guzmán, 250 pesetas.

Regimiento Infantería de Melilla

Soldados José Martínez, Juan Estela, Leandro Bruno, Alonso Martínez y Ángel Misi, 250 pesetas.

Primer regimiento Artillería de Montaña

Soldados José Membrive y Vicente Soler, 250 pesetas.

Cazadores de Alfonso XII

Cabo José Vidal Collado, 250 pesetas.

Cazadores de Arapiles

Soldado Mariano Cardona, 250 pesetas.

Regimiento Infantería de Melilla.

Soldados José Pamies y Mateo Tárraga, 250 pesetas.

Cazadores de Las Navas.

Soldado Felipe Torralba, 250 pesetas.

Cazadores de Tarifa.

Soldado Manuel Medina, 250 pesetas.

Cazadores de Barcelona.

Soldado Ignacio Crespo, 250 pesetas.

Cazadores de Madrid.

Soldado José María Muñoz, 250 pesetas.

Cazadores de Las Navas.

Soldado Juan Sánchez, 250 pesetas.

Cazadores de Arapiles.

Soldado Faustino García, 365 pesetas.

Regimiento Caballería de Alfonso XII.

Soldado Juan Navarro, 250 pesetas.

Regimiento Infantería de África.

Soldado Manuel Alarcón, 250 pesetas.

Cazadores de Mérida.

Soldado José Peña, 325 pesetas.

Suma y sigue: 76.545 pesetas.

Correspondencia particular

D. F. A. A.—Alicante.—Recibido giro y conforme.—Gracias mil.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio.—Alas 4 D. Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9.—La pitanzas.—La escuela de las Princesas.

LARA.—A las 6 y 1/2 El afinador (dos actos).—Así es la vida.—Al natural (doble)

APÓLO.—A las 7.—El método Gorriz.—Sangre moza.—El primer reserva.—El patinillo.

ZARZUELA.—A las 7.—Musetta.—A B C.—Bohemios.—El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Las mil y pico de noches.—La leyenda del monje.—El diablo con faldas.—Ni frío ni calor.

ESLAVA.—A las 7.—La moral en peligro.—Tenorio feminista.—La alegre trompetería.—Abre la puerta.

GRAN TEATRO.—A las 9.—Don Juan Tenorio.

A las 6.—La señora capitana.—Mary, la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A las 7.—La tejadera nacional.—Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 6 y 1/2.—La señora Barba-Azul.—La noche de las flores.—El castillo de las aguilas.—La señora Barba-Azul.

MADRILEÑO.—A las 5.—El pollo Tejada.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—Tropa ligera.—La vendimia.—La gatita blanca.

BARBIERI.—A las 7.—El último chulo y los chorros del oro.—El acreditado Don Felipe.—El barquillero.—El acreditado Don Felipe.

Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

DÉCIMA LISTA

Suma anterior, 57.525 pesetas.

Cazadores de Figueras.

Soldados: Juan Barrinán, 40 pesetas; Gabino Alvarez, 100; Roque Velasco, 40; Prudencio Aguado, 40; Victoriano García, 100; Ruperto Hernández, 100; sargentos: Daniel Pavía, 100; Vicente Chamón, 140; soldados: Mariano Alvarez, 100; Peco Nieto, 100; Luciano del Pozo, 100; cabo Felipe Alonso, 40; soldados: Leonardo Martín, 100; López Fernández 100; Ramón Domínguez, 40; Ricardo de la Flor, 40; Manuel Muñoz, 100; cabo Francisco Tejedor, 100; soldados: Mariano Tarragato, 100; Mariano Bascuñana, 100; Victoriano Hernán, 100; Manuel del Cura, 100; Elviro Sánchez, 100; Eladio Castejón, 40; Francisco García, 100; Tomás López, 40; Justo Sánchez, 40; cabo Gregorio Zaguár, 100; soldados: Esteban Sáez, 100; Constantino López, 40; Pedro de Pablo, 100; Manuel de Miguel, 40; Alfonso Clemente, 100; Angel Merlo, 100; Antonio Lumbreras, 100; Lucio Gascó, 40.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Soldados: Pedro Sánchez, 100 pesetas; Guillermo Muñoz, 100; José Martínez, 40; Félix Ramírez, 40.

Suma y sigue: 60.725 pesetas.

UNDÉCIMA LISTA

Suma anterior: 60.725.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Soldados Gabino Palza, José Rodríguez, Pedro Carretero, Miguel Pidal, sargento José Lejar, y soldado Salvador Bernal, 100 pesetas cada uno.

Cazadores de Alba de Tormes.

Sargento Ernesto Beltrán, soldados Pablo Moya, José Vicente y Francisco Juberías, 100 pesetas cada uno.

Cazadores de Arapiles.

Corneta Manuel Guinzo; soldados Enrique Basta y Medardo Sastre, 40 pesetas cada uno; soldado Francisco Hernández, 100 pesetas; Antonio Sastre, Dionisio Cabellos, Gregorio Blázquez, 40 pesetas cada uno; Faustino Ramírez, 100; Justo Villalobos y corneta Manuel Granda, 40 pesetas cada uno; soldados Manuel Curado, Timoteo Peláez y Ramón Fernández, 100 pesetas cada uno; Daniel de las Heras, 40; Juan Barrios, Francisco Sánchez, Manuel Ocaña, José Aramburo y Rafael Arribas, 100 pesetas cada uno; sargento Timoteo Fernández, 40; soldados, Domingo García y Elías Méndez, 100 pesetas cada uno; Pedro Galvín, 40; Antonio Montané, 100; sargento Arsenio Pérez, 40; soldados Cándido Morato, Francisco Pérez, Urbano Gadena y David Plasencia, 100 pesetas cada uno.

Suma y sigue: 63.945.

DUODÉCIMA LISTA

Cazadores de Arapiles.

Soldados Manuel Hernaus, 40 pesetas; Vicente Mata, 100; Bernabé Sánchez, Antonio Casado, Joaquín Panigua y José Figueras, 100; corneta Angel Arco, 40; cabo Julián Hernández y Manuel Martínez, 100.

Cazadores de Las Navas.

Soldado Manuel Martín, 100 pesetas; sargento Eulalio García, cabo Julio Ortega, corneta Juan Martínez y soldado Timoteo Calzón, 40; ídem Saturnino Velasco, 100; soldados Joaquín Aguilar, Lorenzo Serrano, Doroteo Sotomayor, Rufino Sánchez, Enrique Reyes, Manuel Andrés, Leonardo San Miguel, Saturnino Rodríguez, Marín Franco, Antonio Esteban, Felipe Pascual, Antonio Urbina, Pedro Simón Domínguez, sargento Manuel Armansa de la Cruz, Arturo Roldán, corneta Ismael Miradela, soldado Darío Benito, Feliciano Gutiérrez, Benjamín Samaniego, Julián Fernández, Francisco Borra, Leonardo Jiménez, Marcos de Tomás Fernández, Angel López Sánchez y Esteban Moreno, 40.

Suma y sigue: 66.085.

Progreso, esquina á la de Velázquez Moreno, se cometió un robo entre cinco y seis de la tarde.

Los ladrones se llevaron dinero y alhajas por valor de 15.000 pesetas.

Están practicándose pesquisas para descubrir á los autores de este robo.

En el Ateneo de Madrid comenzará el jueves, de nueve á once de la mañana, la clase de piano para señoritas, dirigida por la profesora doña Blanca Llisó.

La matrícula, que es gratuita, queda abierta de cuatro á seis de la tarde.

De la cárcel de Borja se fugó hace días Ignacio Villanueva Gil, presunto autor del asesinato de un vendedor de fajas de Gallur.

En la estación de Cortes quiso tomar el tren, pero enterada la Guardia civil intentó detenerlo, dándose á la fuga.

Al atravesar el río dispararon los guardias sin hacer blanco.

Ayer fué encontrado nuevamente y detenido en Tudela.

El Rey Eduardo de Inglaterra nombrará al príncipe de Gales, su primogénito, gran almirante de la escuadra británica, el día 9 del mes actual, cumpleaños del príncipe.

En el Ateneo de Madrid dará hoy, miércoles, y el jueves, á las seis y media de la tarde, el doctor Ruiz Albéniz, dos conferencias sobre los temas «El Rif: Geografía y costumbres» y «La campaña actual».

Ayer ha tomado posesión de la Inspección general del Cuerpo de Inválidos el general Sr. Macías, haciéndole entrega del cargo el comandante general saliente y ministro de la Guerra.

Las operaciones en el Rif

¿Deberá abandonarse á Zeluán? Creemos que antes de resolver, debería ir á Melilla el ministro de la Guerra con el jefe del Estado Mayor Central, y someter luego esta cuestión á la Junta de defensa del Reino, con cuya opinión y habida cuenta de la política internacional, resolvería el Gobierno.

Y conste que á la Junta de defensa del Reino deben ir los capitanes generales del Ejército y el almirante, si lo hubiera. La verdad es que en el Ejército de África late el descontento y que no puede volver un solo hombre á la Península sin que allí se sienta la satisfacción del vencedor. Y basta por hoy.

El corresponsal de 'Le Journal'

S. M. el Rey de España, Don Alfonso XIII, como fiel guardador y cumplidor de la Constitución española, no ha entrado en consideraciones de Orden político ni militar con el corresponsal de *Le Journal*, limitando su conversación á las generalidades de la más severa etiqueta y de la más exquisita corrección.

Alto personal administrativo

Directores generales.—Gobernadores civiles

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos que ayer firmó S. M. el Rey.

Gobernación.—Nombrando director general de Correos y Telégrafos á don José Francos Rodríguez, y de Administración local á D. Juan Muñoz Chaves, ambos diputados á Cortes.

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Sevilla á D. Luis López Ballesteros, diputado á Cortes y exgobernador de la misma provincia; de Navarra á D. Carlos Valcárcel, exgobernador civil, y de Badajoz á D. José Sanmartín Herreros, exgobernador de varias provincias.

Otros cargos

El Sr. Moret sometió á la firma de Su Majestad los siguientes nombramientos: Director general de Penales, á don Carlos Testor; ídem de los Registros, á D. Javier Gómez de la Serna; ídem de Agricultura, á D. Carlos Groizard; fiscal del Tribunal de Cuentas, á D. Bene-

de riquísimo tabaco á vender por una bicoca.

Entretenidos en la conversación, alejaronse del campamento más de lo prudente, y al llegar á cierto sitio, dijo el rifeño al músico:

—Espérame aquí, que vuelvo en seguida.

Avínose á ello, y cuando apenas habían transcurrido unos minutos de la ausencia del moro, sonó una descarga en una loma vecina, y el músico se sintió herido.

Una bala le había atravesado el antebrazo.

Gracias á que pudo volver por su pie al campamento y librarse de caer en poder de los astutos enemigos, lo que fué providencial, pues las descargas continuaron durante buen rato.

Noticias generales

Muerte de una señora.

En un lugar denominado Cabral, perteneciente al Ayuntamiento de Lavadores, de Vigo, se despeñó un automóvil, propiedad del comerciante de Porto don Manuel Silva Couto, quien lo ocupaba con su esposa, un amigo y un criado, cayendo la señora en un arroyuelo, donde permaneció algún tiempo desmayada, y sufriendo los demás contusiones de poca importancia.

Todos fueron recogidos en casa de un labrador, donde falleció la señora á causa de una diabetes, agravada por el accidente y la mojadura que sufrió al caer en el arroyuelo.

Entre Redondela y Porriño chocaron dos automóviles, en uno de los cuales iba el Sr. Rodríguez Bonin, cónsul del Ecuador en Vigo, y personas de su familia, y en el otro un súbdito portugués.

El coche portugués sufrió averías de poca importancia, continuando la jornada su dueño, que resultó ileso.

Gestión republicana.

Los diputados republicanos Sres. Galdós y Romero han visitado al presidente del Consejo para solicitar se autorice la apertura del Circulo republicano de la calle de Carretas, clausurando en época del anterior Gobierno.

El Sr. Moret les manifestó que se ocuparía de este asunto, si bien debía hacer constar que por el hecho de haber intervenido los Tribunales necesitaba ponerse de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia.

A Barcelona

En el expreso de esta tarde marcharán á Barcelona para tomar posesión de sus respectivos cargos, el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler, y el gobernador civil de la citada provincia, señor Suárez Inclán, á los cuales se le harán una gran despedida.

Homenaje al Ejército

Según dice la Prensa sevillana, como manifestación de simpatía al Ejército y de acatamiento respetuoso al fallo de los Tribunales militares, dejaron sus tarjetas en la Capitania general miles de personas, y entre ellas no pocos obreros.

Conferencias

Con el Sr. Moret conferenciaron anteayer tarde los embajadores de Austria y Francia y los ministros de Marina y Fomento.

Uno de estos días, dentro de la presente semana, continuarán las conferencias del ministro de Estado con la Embajada extraordinaria del Sultán de Marruecos.

La despedida.

Ayer estuvieron en el Palacio de Oriente, acompañados de sus distinguidas familias, los señores de Suárez Inclán.

El objeto de la visita era despedirse de S. M. el Rey.

Un mitin.

En el que preparan los republicanos para el domingo próximo, por gestiones del Sr. Lerroux, se tratará en todos los discursos de abogar por una concentración de fuerzas avanzadas.

Robo de 15.000 pesetas.

Vigo 2.—En una casa de la calle del

MAYANA

DE LA GUERRA EN ÁFRICA

por el General Yusuf

Notas de alta sociedad

Entre las personas últimamente abodadas al Real para la próxima temporada, figuran las señoras duquesa viuda de Aranda; condesas de Poblaciones y Revillagigedo; señoras de Ruiz Zorrilla, San Juan, Pisana, Ceruelo, Bergos, Arenas, Bosch y Lacerás, Requero, Sierra, Angulo, Soler, González de Portillo y Serna.

Duques de Granada y Santo Mauro; marqueses de Santillana, Rafal, Santa Cristina, Larios, Ibarra, Casa Torre, Agullar de Campóo, Villalba, Aranda y Zarco.

Barones del Castillo de Chirel y Joosteus; vizconde de Hormaza; señores de Rivera, Antuñano, González, Martínez de Tejada, Molins, Seljo, Cierva, Prieto, Ocha, Garuelo, Laporta, Testa, Roca, Sancho Mata, Santamaría de Paredes, Villacierto, Benito, Samaniego, Arregui, Araujo, Costa, Zubía, Mañuelo, Ochando, Azuaga, Redondo, Alledesázar (D. Manuel), Urquijo, Martín Viña, Tutón, Avilés, Alfaya, Veranes, Marabini, Terreros y Berthier.

ETROFNOM.

EXTRANJERO

El parlamentarismo.

Se ha publicado en Pekín un decreto Imperial relativo á la organización de una Asamblea imperial y de dos Cámaras, una alta y otra popular.

Un «firman».

En Constantinopla se ha dado públicamente lectura de unos *firmans* destinando á los Cuerpos que forman la división de Constantinopla reclutas que pertenecen parte á la religión musulmana, y parte á otras distintas.

Con ello queda sellada la unión de las diversas nacionalidades que integran el Imperio, y establecida de hecho una igualdad que ha de afianzar sobre sus bases al nuevo régimen.

La conquista del aire.

En Brooklands, el aviador francés Paulham ha ganado la copa Pearson, recorriendo 90 y media millas en dos horas, cuarenta y nueve minutos y veinte segundos.

No cubrió mayor distancia por haberle faltado gasolina.

En Roma, mientras estaba realizando maniobras el globo dirigible militar, fué alcanzado por la hélice el teniente Novelli, quien falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

En Hamburgo, el aeroplano del aviador chileno Sánchez Besa, dirigido por el mecánico Piquet, se incendió cuando se encontraba á una gran altura, bajando Piquet hasta llegar á cinco metros del suelo, desde donde saltó á tierra, resultando herido en el pecho.

D. Manuel.

El Rey D. Manuel de Portugal, en contra de las noticias que circulan en el extranjero, saldrá para realizar su viaje en el extranjero el día 7 del corriente.

De Melilla

Músico agredido.

Dicen de Málaga que entre los heridos llegados á la plaza, para su ingreso en el Hospital, figura un músico de primera, que estuvo á punto de perder la vida en traidora emboscada.

En las cercanías del campamento halló este músico á un moro que entabló conversación con él. Taimadamente, el rifeño ofreció al soldado cierta cantidad

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un recapital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Saló, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, haa salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz fui al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4.—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan en la planta, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza, y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electroalítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Prosvensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible para toda clase de retratos. Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



RICO VERDADERO CAFE Torrefacto MARCA LA ESTRELLA Monterá, 32.—Teléfono, 1.555

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ANUARIO DE LA

Exportación y de la importación italiana

PUBLICADO POR

LORETO PASQUALUCCI

Bibliotecario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

OCTAVA EDICIÓN.—AÑO 1908

Este Anuario, publicado por su redactor-propietario bajo los auspicios del Gobierno y con la colaboración de especialistas eminentes, de las Cámaras de Comercio, de los Agentes consulares y de Corresponsales de todas las partes del mundo, redactado, por consiguiente, con toda escrupulosidad y con la mayor exactitud, aumentado y siempre mejorado, demuestra las condiciones económicas de Italia, sus productos de exportación y de importación en todas las plazas comerciales del mundo. Provee de informes preciosos, sobre las condiciones de cada mercado, los precios y costumbres de venta y compra, las tarifas de transporte y de Aduanas, las vías de comunicación, los usos comerciales de cada centro industrial, la forma de embalaje y otros informes indispensables á todos el que se ocupe de cambios internacionales de productos cosmopolitas. Su utilidad para los exportadores é importadores es indiscutible.

Reconocida como una publicación preciosa para el Comercio internacional por las personas las más competentes en materia económica y comercial, por numerosas Casas comerciales de primer orden y por la prensa italiana y extranjera.

Un volumen en 8.º, encuadernado en tela.—Precio, 15 francos

(Para su envío al extranjero añádase el importe de un paquete postal)

Para adquisición de ejemplares y para inserciones de anuncios en este Anuario, dirigirse á la Administración dell'Anuario d'Italia per l'Esportazione e l'Importazione.—ROMA, Via Nomentana, número 27.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión: Se aceptan poderes: UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS DE DOCE A CUATRO: CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

TEATRO REAL

TEMPORADA 1909-1910

Inauguración el 10 de Noviembre

LISTA DE LA COMPANIA POR ORDEN ALFABETICO

MAESTROS DIRECTORES DE ORQUESTA

MARINUZZI, Luis = RABL, Walter = SERAFIN, Tulio = VILLA, Ricardo

OTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

GIANNETTI, Juan.

DIRECTOR DE ESCENA

LUIS PARIS

MAESTROS CONCERTADORES

Hlvira, José.—Arnedo, Luis.—Busca de Sagastizabat, Ignacio.—Domingo Gómez, Julio.—Fernández Alberdi, Manuel.—Mendizábal, Manuel.

SOPRANOS

Albert, Adela de.—Bellinioni, Gemma.—Finzi-Magrini, Josefina.—Lerma, Matilde de.—Ortega Villar, Beatriz.—Rabl Kristen.—Ruszkowska, Elena.—Storbio, Rosa.

MEDIO SOPRANOS Y CONTRALTOS

Gay, María.—Perini, Flora.—Petri, Elisa.

OTROS SOPRANOS

García Conde, Luisa.—Hernández Manso, Anita.—Koldán, Pilar.

TENORES

Anselmi, José.—Digas, Ignacio.—Fazzini, Francisco.—Medici, José.—Scampini, Augusto.—Caccani, José.—Zonghi, Alfredo.

OTROS TENORES

Nannetti, Augustol.—Oliver, Antonio.—Serna, Eduardo.

BARITONOS

Brombara, Víctor.—Cabello, Emilio.—Cigada, Francisco.—Stracciari, Ricardo.—Citta, Rufo.

BAJOS

Masini Pieralli, Angel.—Ricceri, Angel.—Verdaguer, Martín.—Vidal, Antonio.

SEGUNDAS PARTES Y COMPRIMARIOS

Barea, Carmen.—C. Verdú, Amalia.—Marini, Mary.—Nava, Francisca.—Piquer, Amalia.—Raul, Amalia.—Salgado, Emiliana.—Basayz, Manuel.—Dotti, Carlos.—Fuster, José.

Moreno Cid, Pedro.—R. del Río, Juan.—R. del Pozo, Carlos.—Canet, José.

PRIMERA BAILARINA

MIAZZI, Josefina.

92 PROFESORES DE ORQUESTA.—90 CORISTAS.—50 EDUCANDOS DE LA ACADEMIA DE CANTO.—50 BAILARINAS.—100 EDUCANDAS DE LA ESCUELA COREOGRAFICA

PINTOR ESCENOGRAFO

Amalio FERNANDEZ

Maestra de baile, MARIAS ROS

Banda.—Archivo y Copistería, Vidal Llimona y Boceta.—Sastrería y Zapatería, Peris Hermanos.—Atrazzo, Guardarropa y Maquinaria, José Tubilla.—Peluquería, Viuda de Rafari.

Electricidad, Sociedad del Mediodía.

REPERTORIO

Ponchielli: La Gioconda.

Puccini: La Bohemia.

Rossini: Guillermo Tell.

Saint-Saens: Sansón y Dalila.

Thomas: Hamlet.

ESTRENOS

COLOMBA, del maestro Vives

EL ORO DEL RHIN, del maestro Wagner

SALOMÉ, del maestro Strauss.

U otras si, por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no pudiera verificarse el estreno de alguna de las anunciadas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Con objeto de dar la mayor variedad posible a las representaciones de las operas y a la presentación de artistas eminentes, la Empresa sólo entrará en cuenta la división del abono en los turnos 1.º y 2.º

ABONO

Constará de 80 funciones a diario, y estará dividido en dos turnos, en la forma siguiente: Turno 1.º, de 32 funciones, que se verificarán precisamente los miércoles y sábados de cada semana.—Turno 2.º, de 48 funciones, que se verificarán, asimismo, los domingos, martes y jueves de cada semana.

Esta distribución de días, turnos y funciones, es inalterable. Cuando por causas imprevistas se suspenda alguna representación en Turno 1.º, pasará ésta del sábado al miércoles, ó viceversa.—Cuando la suspensión sea en Turno 2.º, del mismo modo pasará la función de domingo a martes, de martes a jueves ó de jueves a domingo.

En ambos turnos, por lo tanto, la función suspendida se verificará en el día inmediato siguiente del turno respectivo, y con objeto de evitar confusiones, los anuncios y carteles de la Empresa llevarán la numeración correlativa de la función de abono y de la correspondiente al turno.

La renovación del abono estará abierta, desde el día 25 de Octubre actual hasta el día 3 inclusive de Noviembre próximo, para los Sres. Abonados en la temporada anterior, previa la presentación del talón de abono correspondiente.

El importe del abono se depositará diariamente en el Banco de España, con la intervención del Delegado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Desde el día 4 de Noviembre en adelante la Empresa dispondrá libremente, de las localidades que resulten sin abonar, a favor de las personas que las soliciten.

Las oficinas de la Administración estarán abiertas, en los Despachos de costumbre, todos los días, de once a una por la mañana y de tres a seis por la tarde.

Los lunes y viernes no habrá función. ADVERTENCIAS. El siguiente cuadro de precios, establecido por la Empresa para facilitar al público las operaciones del abono, permite satisfacer el importe de éste: En dos series de 40 funciones ó en una de 80 para el abono a diario.—En dos series de 16 funciones ó en una de 32 para el abono a Turno 1.º.—En dos series de 24 funciones ó en una de 48 para el abono a Turno 2.º.—Se entiende, desde luego, que esta facilidad, no exime de la obligación de satisfacer el importe total de las funciones que corresponden al abono diario ó a turno.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES POR ABONO, SIN ENTRADAS

Table with columns for LOCALIDADES, A DIARIO, A TURNO 1.º, and A TURNO 2.º, showing prices for various seating areas like Palcos, boxes, and general seats.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES EN CONTADURIA Y DESPACHO.—El impuesto del Timbre á cargo del público

Table with columns for LOCALIDADES, Contaduría, and Despacho, showing prices for various seating areas and the tax included.

NOTAS. Los Sres. Abonados, previa la presentación del talón de abono correspondiente, podrán adquirir en Contaduría libritos de 16 ó 24 entradas a los precios de 26,40 y 39,60 pesetas, respectivamente, utilizables durante toda la temporada.—La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios en Contaduría y Despacho cuando le crea oportuno.—Una vez comenzado el espectáculo, si éste se interrumpiera por causas de fuerza mayor ó por otras ajenas a la voluntad de la Empresa, debidamente justificadas ante la Autoridad gubernativa, no se devolverá el importe de las localidades.

Empresa Calleja-Boceta.